

uso de las atribuciones que me están conferidas por la disposición final tercera del citado Decreto.

He tenido a bien nombrar Subdirector general de la Función Pública y Secretario de la Comisión Superior de Personal a don Martín Bassols Coma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de octubre de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 2413/1969, de 13 de septiembre, por el que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Juan José Rovira y Sánchez-Herrero.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, en atención a las circunstancias que concurren en don Juan José Rovira y Sánchez-Herrero y de conformidad con lo establecido en el artículo veintinueve del Reglamento orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de quince julio de mil novecientos cincuenta y cinco.

Vengo en ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por jubilación de don Simón Martín García.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a trece de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 2414/1969, de 13 de septiembre, por el que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don José Luis Litago Martínez-Bellido.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, en atención a las circunstancias que concurren en don José Luis Litago Martínez-Bellido, y de conformidad con lo establecido en el artículo veintinueve del Reglamento orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, y en el artículo trece del Decreto de veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

Vengo en ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, categoría que venía desempeñando en comisión, en la vacante producida por ascenso de don Juan José Rovira y Sánchez-Herrero.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a trece de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 2415/1969, de 9 de octubre, por el que se dispone que don Carlos de Goyeneche y Silveira, Marqués de Balbuena, cese en el cargo de Embajador de España en Puerto Príncipe.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve,

Vengo en disponer que don Carlos de Goyeneche y Silveira, Marqués de Balbuena, cese en el cargo de Embajador de España en Puerto Príncipe, por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 2616/1969, de 9 de octubre, por el que se dispone que don José Manuel de Abaroa y Goñi cese en el cargo de Embajador de España en San José de Costa Rica por pase a otro destino.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve,

Vengo en disponer que don José Manuel de Abaroa y Goñi cese en el cargo de Embajador de España en San José de Costa Rica, por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 2417/1969, de 9 de octubre, por el que se dispone que don Emilio Beladiez Navarro cese en el cargo de Embajador de España en Bangkok por pase a otro destino.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve,

Vengo en disponer que don Emilio Beladiez Navarro cese en el cargo de Embajador de España en Bangkok, por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 2418/1969, de 9 de octubre, por el que se dispone que don José Ramón Sobredó Ribóo cese en el cargo de Embajador de España en Amman por pase a otro destino.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve,

Vengo en disponer que don José Ramón Sobredó Ribóo cese en el cargo de Embajador de España en Amman, por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 2419/1969, de 9 de octubre, por el que se dispone que don José Miguel Ruiz Morales cese en el cargo de Embajador de España en Bogotá por pase a otro destino.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve,

Vengo en disponer que don José Miguel Ruiz Morales cese en el cargo de Embajador de España en Bogotá, por pase a otro destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 2420/1969, de 9 de octubre, por el que se designa Jefe de la Representación Consular y Comercial de España en Varsovia a don Emilio Beladiez Navarro.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve,